**RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD POR LA QUE SE DECLARA LA TERMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO INICIADO PARA LA PROVISIÓN POR PROCEDIMIENTO DE URGENCIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL TEMPORAL QUE PASE A PRESTAR SERVICIOS EN PUESTOS DE TRABAJO DE LA CATEGORÍA DE FACULTATIVO SANITARIO ESPECIALISTA, OPCIÓN CIRUGÍA TORÁCICA, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 24 DE SEPTIEMBRE DE 2026.**

## ANTECEDENTES

**1º)** Mediante Resolución de la Directora Gerente del Servicio Murciano de Salud de 24 de septiembre de 2026, publicada el día 25 de septiembre de 2026 en la página web del Portal Sanitario Murcia Salud y remitida para su exposición en el Tablón de Anuncios del Servicio Murciano de Salud y en las Oficinas Corporativas de Atención al Ciudadano, se convocó un procedimiento de urgencia para la selección de personal temporal que pase a prestar servicios en puestos de trabajo de la categoría de Facultativo Sanitario Especialista, opción Cirugía Torácica.

**2º)** De conformidad con lo establecido en la Base segunda de la convocatoria, el plazo de presentación de solicitudes era de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de esta resolución en la página web del portal sanitario MurciaSalud de la Resolución, es decir, el 26 de octubre de 2026.

**3º)** Transcurrido dicho plazo, no consta la presentación de ninguna solicitud de participación en el citado procedimiento de urgencia, por lo que procede declarar la finalización del procedimiento por ausencia de aspirantes en el mismo.

A la vista de lo anteriormente expuesto,

MARIN MARIN, IRENE 27/10/2026 18:00:34
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-e9612a6e-d228-1111-8ddc-0242ac1301c1

## RESUELVO

**Primero.-** Declarar concluso el procedimiento tramitado para la selección de personal temporal por procedimiento de urgencia que pase a prestar servicio en puestos de trabajo de la categoría de Facultativo Sanitario Especialista, opción Cirugía Torácica, por ausencia de aspirantes.

**Segundo**.- La presente Resolución será publicada en la página web del Portal Sanitario MurciaSalud, y expuesta en el Tablón de Anuncios del Servicio Murciano de Salud y en las Oficinas Corporativas de Atención al Ciudadano.

Contra esta resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Excma. Consejera de Salud en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA DIRECTORA GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD
Irene Marín Marín
*(Fecha y firma electrónica al margen)*

MARIN MARIN, IRENE 27/10/2026 18:00:34
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-e9612a6e-d228-1111-8ddc-0242ac1301c1